



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General ORDEN DE RECTORADO 2017-301-ESPE-d

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Orden de Rectorado 2017-024-ESPE-d de fecha 14 de febrero de 2017, se designó al señor Capt. JUAN CARLOS ARMAS FREIRE, Jefe Administrativo de la Unidad de Gestión de Tecnologías (UGT);

Que, mediante Memorando ESPE-THM-2017-3966-M de fecha 31 de octubre de 2017, el señor Tcnr. Efrén Albero Cisneros Jácome, solicita al Infrascrito, se derogue la orden de rectorado mediante la que se publicó el nombramiento como Jefe Administrativo de la Unidad de Gestión de Tecnologías, al señor Cap. De A. Armas Freire Juan Carlos, en razón de que el mencionado Oficial sale a presentarse en la Dirección General de Talento Humano del Ejército, a recibir nueva destinación;

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal k, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, es atribución del infrascrito "Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante ordenes de rectorado"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art. 1 Derogar la Orden de Rectorado 2017-024-ESPE-d de fecha 14 de febrero de 2017, en virtud de la que se designó al señor Capt. JUAN CARLOS ARMAS FREIRE, Jefe Administrativo de la Unidad de Gestión de Tecnologías (UGT).
- Art. 2 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector Administrativo, Vicerrectorado de Docencia, Director de la UGT-Latacunga, Director de la Unidad de Talento Humano, Jefe Administrativo Financiero de la Unidad de Gestión de Tecnologías-Latacunga cesante. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 01 de noviembre de 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

Edgar Ramiro Pazmiño Orellana
CRNL C.S.M.



ERPD/JC8C

O.R. 2017-301-ESPE-d

Página 1